



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 ABR 2011

RES. H. N° 254-11

Exptes. N° 20.668/10

VISTO:

La Res. N° 441-SRT-2010, por la cual se acepta la incorporación de la Técnica Beatriz Carolina Ovando, como Adscripta Graduada en la asignatura "Historia de las Sociedades" de la Carrera de Tecnicatura en Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere la correspondiente resolución de convalidación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución que se indica a continuación, por la cual se acepta la incorporación de Adscriptos Graduados en asignatura que se indica a continuación, de la Carrera de Tecnicatura en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Res. N°	Expte. N°	Docente Adscripto	Asignatura
441-SRT-2010	20.668/10	OVANDO, Beatriz Carolina	Historia de las Sociedades

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Sede Regional Tartagal y Departamento Personal de Sede Regional Tartagal.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decana
Facultad de Humanidades - UNSa.

